

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO****ACTA N° 3190**

En la ciudad de Montevideo, **a los veintitrés días del mes de diciembre del año dos mil catorce**, se reúne en sesión ordinaria el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Presidente, economista Alberto Graña, del Vicepresidente, doctor Jorge Gamarra y del Director, economista Washington Ribeiro.

Actúan en secretaría la Secretaria General, contadora y socióloga Elizabeth Oria y el Gerente de Área, contador Alfredo Allo.

Abierto el acto a las quince horas y diez minutos, se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.

I) Consideración del Acta N° 3189 de 17 de diciembre de 2014.

Puesta a consideración la referida Acta, es aprobada sin observaciones.

II) Asuntos correspondientes a la Secretaría General.1) Pablo Santiago – Petición.

Los señores Directores acuerdan diferir el tratamiento del asunto precedente.

2) Asunto que por contener información de carácter secreta al amparo del Decreto - Ley N° 15.322 de 17 de setiembre de 1982, no se publica. (2014-50-1-5442)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente y acuerdan dar respuesta a la nota presentada con fecha 26 de noviembre de 2014, en los términos sugeridos por la Asesoría Jurídica en dictamen N° 2014/433 de 18 de diciembre de 2014.

III) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Servicios Institucionales.

1) Universidad de la República - Facultad de Ciencias Económicas y de Administración
- Miembros independientes del Comité de Auditoría del Banco Central del Uruguay -

Instituto Nacional de Calidad - Premio Compromiso con la Gestión Pública 2013 -
Categoría Oro - Secretaría General - Proceso Gestión del Directorio

CC: B201

PP: CP

Alfredo Allo
Cr. Alfredo Allo Arrieta
Gerente de Área
Secretaria General

Elizabeth Oria
ELIZABETH ORIA
SECRETARIA GENERAL

Alberto Graña
Ec. ALBERTO GRAÑA
PRESIDENTE

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**Designación.2) Reposición de obra del artista Wilfredo Díaz Valdéz "La Guitarra".

Con respecto a estos asuntos se adoptan las resoluciones números 376 y 377, respectivamente.

3) Plan Anual de Capacitación 2015 - Adelanto de gastos a cuenta de la capacitación correspondiente al ejercicio 2015.

Los señores directores toman conocimiento del asunto precedente y acuerdan autorizar a cada uno de los responsables de las líneas de reporte, la ordenación de gastos para la realización de instancias de capacitación con cargo al Plan Anual de Capacitación (PAC) del año 2015, que se desarrollen exclusivamente durante los meses de enero y febrero de 2015, por hasta el equivalente al 10% del monto asignado en el año 2014 a cada uno de los servicios, de acuerdo con la resolución D/82/2014 de 26 de febrero de 2014 y a lo resuelto por el Comité Gerencial en cuanto a su distribución interna.

4) Llamado a concurso de oposición, méritos y antecedentes para la provisión de un cargo de Analista II – Abogado (GEPU 44) de la Asesoría Jurídica – Provisión de vacante por lista de prelación.5) Cecilia Dassatti – Solicitud de compensación al amparo del artículo 24 del Decreto N° 328/013 de 8 de octubre de 2013, por el título de Máster Universitario en Economía y Finanzas expedido por el Centro de Estudios Monetarios y Financieros (CEMFI) y la Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Madrid, España.6) Adriana Induni y Patricia Carballo - Subrogación de funciones de los cargos de Gerente de Área I – Política Monetaria y Programación Macroeconómica (GEPU 60) y

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

Jefe de Departamento I – Análisis Monetario (GEPU 56) de la Gerencia de Política Económica y Mercados – Prórroga.

7) Tilsor S.A. - Servicio de soporte técnico para las licencias Oracle que posee el Banco Central del Uruguay.

8) Ángel De Los Santos – Renuncia al cargo para acogerse al beneficio jubilatorio.

Con respecto a estos asuntos se adoptan las resoluciones números 378, 379, 380, 384 y 381, respectivamente.

IV) Asunto correspondiente a la Gerencia de Política Económica y Mercados.

Recopilación de Normas de Sistema de Pagos – Sistema Electrónico de Compensación y Comunicación – Modificación.

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 382.

V) Asunto correspondiente a la Superintendencia de Servicios Financieros.

Corporación de Protección del Ahorro Bancario (COPAB) – Planteo de contratación de consultor experto en temas de resolución bancaria.

Los señores Directores acuerdan diferir el tratamiento del asunto precedente.

VI) Asunto correspondiente a la Auditoría Interna Inspección General.

Comité Intergubernamental Coordinador de los Países de la Cuenca del Plata – Auditoría de los Estados Contables correspondientes al ejercicio 2011 – Buenos Aires, República Argentina, febrero de 2015.

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 383.

VII) Asuntos repartidos a conocimiento de los señores Directores.

1) Gerencia de Planificación y Gestión Estratégica – Informe de avance de Iniciativas Operativas y Estratégicas del Plan Integral 2014 y de las Metas de Mejora al 30 de

Instituto Nacional de Calidad - Premio Compromiso con la Gestión Pública 2013 -
Categoría Oro - Secretaría General - Proceso Gestión del Directorio

CC: B201

PP: CP

Cr. Alfredo Allo Arrieta
Gerente de Área
Secretaría General

ELIZABETH ORIA
SECRETARIA GENERAL

Ec. ALBERTO GRAÑA
PRESIDENTE

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

noviembre de 2014. (2013-50-1-2556)

2) Superintendencia de Servicios Financieros – Informe sobre el ejercicio de funciones correspondiente al Superintendente durante licencia reglamentaria entre el 30 de diciembre de 2014 y el 23 de enero de 2015. (2014-50-1-0845)

3) Departamento de Comunicación Institucional – Meta de Mejora N° 09 (IE 17) para el ejercicio 2014 – Informe. (2014-50-1-2468)

4) Asunto que por contener información de carácter confidencial al amparo de la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2014-50-1-4785)

5) Superintendencia de Servicios Financieros — Resolución adoptada en ejercicio de atribuciones delegadas – AFAP SURA S.A. – Autorización de desafiliación al régimen jubilatorio mixto. (2014-50-1-5329)

6) Asesoría Jurídica – Meta de Mejora N° 06 (IO 21) para el ejercicio 2014 – Informe. (2014-50-1-5540)

7) Gerencia de Servicios Institucionales - Nelson Altieri – Comunicación de cese para acogerse al beneficio jubilatorio. (2014-50-1-5552)

8) Auditoría Interna Inspección General – Trabajos realizados por el Área Inspección, Investigación y Control de Normas – Rendición de Cuentas correspondiente al año 2013. (2014-50-1-5554)

9) Secretaría General – Unidad de Acceso a la Información Pública – Implantación de un sistema único de solicitudes de acceso a la información pública – Plan piloto. (2014-50-1-5559)

10) Auditoría Interna Inspección General - Plan de Auditoría Interna – Período 1 de abril de 2013 al 31 de marzo de 2014 – Rendición de Cuentas. (2014-50-1-5564)

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

11) Asunto que por contener información de carácter reservado al amparo de la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2014-50-1-5568)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes y con relación al asunto identificado con el número 9) acuerdan la participación del Banco Central del Uruguay en el plan piloto para la implementación del sistema único de solicitudes de acceso a la información pública (e-acceso) que llevará adelante la Unidad de Acceso a la Información Pública en el año 2015.

VIII) Asuntos entrados

1) Central Bank of Russian Federation (Bank of Russia) – XXIV Congreso Bancario Internacional – San Petersburgo, Federación Rusa – 3 al 5 de junio de 2015.

2) Instituto Nacional de Calidad (INACAL) – Reconocimiento obtenido por el Banco Central del Uruguay – Informe de Retroalimentación. (2014-50-1-5593)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes y con relación al identificado con el número 1) acuerdan responder en forma favorable a la invitación y designar oportunamente al representante del Banco Central del Uruguay que asistirá al Congreso.

IX) Asuntos repartidos fuera del orden del día.

1) Licitación Abreviada N° 2012-LA-PC-00010 – Reimpresión de 15:000.000 de billetes de \$ 500 – Oberthur Fiduciaire S.A.S. – Recurso de revocación interpuesto contra resolución de 18 de junio de 2014. (2012-50-1-0762)

2) Iglesia Universal del Reino de Dios – Recurso jerárquico interpuesto contra la resolución de la Intendencia de Regulación Financiera de la Superintendencia de Servicios Financieros N° 167-2014 de 27 de marzo de 2014. (2014-50-1-0842)

Instituto Nacional de Calidad - Premio Compromiso con la Gestión Pública 2013
Categoría Oro - Secretaría General - Proceso Gestión del Directorio

CC: B201

PP: CR

Cr. Alfredo Arrieta
Gerente de Área
Secretaría General

ELIZABETH ORIA
SECRETARIA GENERAL

Ec. ALBERTO GRAÑA
PRESIDENTE

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

Con respecto a estos asuntos se adoptan las resoluciones números 386 y 385, respectivamente.

3) Sentencia de la Suprema Corte de Justicia N° 473 de 30 de abril de 2014 – Informe.
(2014-50-1-2543)

Los señores Directores acuerdan encomendar al Gerente de Servicios Institucionales la coordinación con la Corporación de Protección del Ahorro Bancario para el pago del 50% de la Sentencia referida y adicionalmente solicitan al contador Walter Morales la estimación del valor de los servicios que el Banco Central del Uruguay le presta a dicha Corporación, a efectos de considerar el cobro de los mismos en la sesión del día 21 de enero de 2015.

4) Comité de Seguimiento de Cumplimiento de Metas Institucionales – Metas de Mejoras de Gestión correspondientes al ejercicio 2014 – Evaluación de avance al 31 de noviembre de 2014. (2014-50-1-4870)

5) Asociación de Bancarios del Uruguay (AEBU) – Sistema de Remuneración por Cumplimiento de Metas – Nota de 21 de noviembre de 2014. (2014-50-1-5441)

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 387 y los señores Directores acuerdan que la Gerencia de Servicios Institucionales contemple en el instructivo de fojas 75 del expediente N° 2013-50-1-2733 la situación de aquellos funcionarios que se encuentran con licencia gremial por un periodo mayor a nueve meses.

6) Acuerdo de Banco de la República Oriental del Uruguay, Banco Central del Uruguay y Banco de Seguros del Estado con la Asociación de Bancarios del Uruguay (AEBU) de 4 de diciembre de 2014. (2014-50-1-5597)

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

Con respecto al asunto precedente los señores Directores acuerdan que la Gerencia de Servicios Institucionales implemente, oportunamente, lo establecido en la cláusula segunda del acta de acuerdo de 4 de diciembre de 2014.

X) Planteo de los señores Directores.

1) Centro Cultural del Banco Central del Uruguay – Convenio de Cooperación. (2014-50-1-5595)

Los señores Directores acuerdan que la propuesta de convenio de cooperación con la Corporación Nacional para el Desarrollo recibida en la fecha sea analizada con carácter urgente por la Asesoría Jurídica.


2) Jefe de Departamento I - Oficial de Cumplimiento (GEPU 56) – Toma de posesión.

El señor Presidente informa que la Oficial de Cumplimiento, contadora Sandra Fatas, toma posesión de su cargo en el día de la fecha en reunión que mantendrá a efectos de que sea presentado su plan de trabajo.

En este estado se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la presente sesión, se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la Institución.

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta lucen en la nómina adjunta, las que debidamente autenticadas, forman parte integrante de la misma.

No siendo para más, se levanta el acto a las dieciséis horas y cincuenta y cinco minutos.


Cr. Alfredo Allo Arrieta
Gerente de Área
Secretaría General


ELIZABETH ORIA
SECRETARIA GENERAL


Ec. ALBERTO GRAÑA
PRESIDENTE